**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JAMAY, JALISCO**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**

**NÚMERO 04/2018**

**18 DE NOVIEMBRE 2018**

**SECRETARIA:** En la ciudad de Jamay, Jalisco; siendo las 10:35 horas del día 18 (dieciocho) de Noviembre del 2018, reunidos previa convocatoria en Sala de Cabildo dentro de Presidencia Municipal con domicilio en la calle Francisco I. Madero #75; doy por iniciada la Sesión de Ayuntamiento **04/2018**  para desahogar el primer punto del Orden del Día, paso lista de asistencia:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| CARGO | NOMBRE | ASISTENCIA |
| PRESIDENTE MUNICIPAL | DR. JUAN LUIS AGUILAR GARCIA | **PRESENTE** |
| REGIDORA | LIC. MARIA DE LOURDES DE ALBA OCHOA | **PRESENTE** |
| REGIDOR | LIC. CESAR CELESTINO MOLINA SAHAGÚN | **PRESENTE** |
| REGIDORA | C. ELVIRA ANGÉLICA GODÍNEZ ANGUIANO | **PRESENTE** |
| REGIDOR | C. ENRIQUE ALBERTO TORRES LÓPEZ | **PRESENTE** |
| REGIDORA | MTRA. CARLA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ | **PRESENTE** |
|  SINDICO | LIC. CARLOS ORTEGA CERVANTES  | **PRESENTE** |
| REGIDOR | C. AGUSTIN VELASCO SAHAGUN | **PRESENTE** |
| REGIDORA | C. ROCIO IBARRA ESTRADA | **PRESENTE** |
| REGIDOR | C. J. JESUS VELASCO ORTEGA | **PRESENTE** |
| REGIDORA | C. MARIA FERNANDA GOMEZ GONZALEZ | **PRESENTE** |

**SECRETARIA:** Informo y certifico que tenemos la Asistencia de la totalidad del pleno, 09 (nueve) Regidores, el Síndico Municipal y el Presidente Municipal, por lo que de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, hay Quórum legal para sesionar, bajo el siguiente orden del día, el cual está a consideración de los presentes.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de Lista de los Presentes y Declaratoria de Quórum Legal.
2. Aprobación del Orden del Día
3. Aprobación de la Designación del Juez Municipal. Con fundamento en el artículo 56 de la Ley del Gobierno y la administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y del artículo 24 del Reglamento de Gobierno y administración Pública del Municipio de Jamay.
4. Aprobación de Presupuesto para Reparación de la Pipa de Ecología. Hasta por 28,950.00 (Veintiocho Mil Novecientos Cincuenta Pesos.)
5. Aprobación de hasta por $73,312.00 (Setenta y Tres Mil Pesos ) para la compra de 28 Metros Cúbicos de Asfalto.
6. Aprobación del Presupuesto hasta por $25,000.00 (Veinticinco Mil Pesos) para la Celebración en Conmemoración del 20 de Noviembre.
7. Aprobación del Presupuesto para la Realización de la Carrera Navideña por hasta por $9000.00 (Nueve Mil pesos).
8. Aprobación de la Creación del *Fondo de Caja Chica p*ara el Presidente Municipal hasta por un Monto de $25,000.00.(Veinticinco Mil Pesos)
9. Aprobación de la Creación del *Fondo de Caja Chica* para el Encargado de Hacienda Municipal hasta por un Monto de $15,000.00. (Quince Mil Pesos)
10. Aprobación de la Creación del *Fondo del Fondo Fijo para Préstamos al Personal* hasta por un Monto de $200,000.00. (Doscientos Mil Pesos)
11. Aprobación de Gastos para la Inauguración de la Tercera Restauración del Monumento Papa Pio IX, hasta por $34,260.00 (Treinta y Cuatro Mil Doscientos Sesenta Pesos.)
12. Aprobación para Celebración del Convenio de Colaboración con INSUS Jalisco (Instituto Nacional del Suelo Sustentable).
13. Aprobación para Modificar el Punto Aprobado en la Sección 03/2018 Punto 5 con fecha 18 de Marzo del 2018; Relativo a la Fracción del Predio en Donación a Grupo Ubuntu S.A. de C.V.
14. Presentación y Toma de Protesta de los Servidores Públicos del Gobierno Municipal de Jamay 2018-2021. Conforme al Artículo 48 de la Ley de la Administración Pública del Estado de Jalisco y Articulo 13 y 35 del Reglamento Interno de Gobierno y Administración Pública del Municipio de Jamay.
15. Aprobación de la Subdivisión de Predio Urbano Ubicado en la Calle Magdaleno Velasco # 52 en Jamay Jalisco; Propiedad de Eliseo Rodríguez de la Rosa e Irene Cruz Enríquez.
16. Toma de Protesta de los Vocales Del Consejo de SIMAPAS. Conforme al artículo 26 del Reglamento para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio Jamay.
17. Toma de Protesta de los Vocales de la Comisión Tarifaria. Conforme al artículo 60 del Reglamento para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio Jamay.
18. Aprobación para la conformación e Integración de la Comisión Edilicia de: Derechos Humanos; con Fundamento en el artículo 55 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública del Municipio de Jamay Jalisco.
19. Puntos Generales
20. Clausura de la sesión.

**SECRETARIA:** Por indicación del presidente pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, quienes estén a favor del Orden del día. Levanten su Mano por favor.

Informo y certifico que el punto es aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS** **PRESENTES** con 09 (nueve) votos de los regidores, más el voto del presidente municipal y el síndico municipal.

**III.- Aprobación de la Designación del Juez Municipal. Con fundamento en el artículo 56 de la Ley del Gobierno y la administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y del artículo 24 del Reglamento de Gobierno y administración Pública del Municipio de Jamay**.

**SECRETARIA:** por ahí les hicimos llegar con la convocatoria 3 curriculum anexos no sé si alguien tenga algún comentario al respecto, fueron los expedientes que se recibieron durante el tiempo que estuvo abierta la convocatoria para la designación del Juez Municipal.

**SECRETARIA:** Adelante Sindico**.**

**SINDICO CARLOS:** buenos días compañeros, con su permiso presidente en este caso mi punto de vista por lo que ya trabaje con ella y su eficiencia, compromiso con el trabajo y su dedicación yo veo muy viable y mi punto seria a favor de la Licenciada Leticia, es una persona que ya estuvo trabajando conmigo en desarrollo social y de verdad que muy responsable muy entregada a su trabajo ella misma por iniciativa propia había programas que citaba a las personas en las tardes para darles la atención sin importar el tiempo extra, cumple con el perfil entonces por mi parte muy recomendada desde mi punto de vista, no se los demás compañeros que puedan opinar de los demás curriculum, pero yo si podría recomendar ampliamente a la Licenciada Leticia Hernández, quizá las 3 personas de los curriculum tienen el perfil y las ganas de trabajar pero yo por la experiencia que tuve de trabajar con ella, mi voto seria para ella**.**

**REGIDORA FERNANDA:** Buenos días, coincido con el Regidor Carlos, yo estuve analizando los 3 y me dio más confianza Leti, estaba entre Lino y Lety igual no conozco a Carolina, pero yo creo que hay darle la oportunidad a estas dos personas que también tiene su granito de aportar en esta nueva administración, Lino es buen Licenciado, abogado y Juez Municipal pero hay q darle también oportunidad a los demás, y mi punto seria a favor de la Licenciada Leticia.

**REGIDOR AGUSTIN:** Yo conozco a Leti también pues es de aquí del pueblo no, pero conozco a Lino también y yo ahí le veo que tiene carisma en relacionarse con la gente, pero bueno ya ustedes de alguna manera conocen como se desenvolvió y han de saber si hizo un buen trabajo, yo en lo que lo conozco a él, y vaya que tengo conociéndolo desde muchos años atrás y el sí pues es una persona muy sensible y la poca relación que me ha tocado convivir con él me ha tocado que es una persona muy respetuosa.

**REGIDORA ROCIO:** Con su permiso presidente, considero que es muy bueno reconocer la participación de estos 3 perfiles, 2 mujeres y 1 hombre que cuentan con el perfil adecuado para participar en este nuevo proceso, que de igual manera creo que Lino ha hecho un buen trabajo y reconozco a las dos compañeras más que se están sumando en esta ocasión Carolina y Leticia; no me queda más que esperar que se tome la mejor decisión y confiar a la que la persona que se le vaya apoyar en este recinto cumpla con el perfil y con las expectativas pero sobre todo que brinde un buen servicio a la sociedad, porque estamos aquí para ello no, para observar y también proponer los mejores perfiles y apoyarlos y sacar adelante esta administración de la mejor manera posible.

**REGIDOR CESAR:** Igual no, Sindico si usted encuentra en Leti que es una persona de confianza, de buen perfil y de buena preparación pues que mejor que sea usted quien dé el visto bueno para esta área, ya que será una área adscrita también a su departamento de Sindicatura.

**SINDICO CARLOS:** Si precisamente como comenta la compañera Regidora, sabemos que las 3 personas tienen el perfil y todo pero pensando en ese punto tan importante como servidor público, como sabemos que además del perfil tienes que tener ese tacto con las personas brindarles la atención ese compromiso que aunque sea fuera del horario de trabajo y más aquí pues hay que estar ahí para atender la solicitud de los ciudadanos o la problemática que se traiga, precisamente por eso pues si hay que coordinarnos y yo sé que con Leti, pues si va a ver esa disposición de servicio que como todo servidor público debemos de tener, aunque reconocemos también el trabajo de los demás pero si por ese puntito es que yo le veo un extra por ahí a la Licenciada Leti, y pues mi inclinación va hacia ella.

**REGIDORA ROCIO:** nada mas como comentario, si me hubiera gustado que estuvieran presentes los candidatos para escucharlos y conocerlos bien, porque al menos yo no tengo el gusto de conocerlos bien, pero pues igual aquí estamos a la orden.

**SECRETARIA:** Por indicación del presidente pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, quienes estén a favor del punto III del Orden del día. A favor de la Licenciada Leticia Hernández López. Levanten su Mano.

**SECRETARIA:** Regidora Roció su voto es en Contra o es Abstención?

**REGIDORA ROCIO:** si es abstención**.**

Informo y certifico que el punto es aprobado por **MAYORIA CALIFICADA** con 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 1 (una) abstención.

**PRESIDENTE:** ok, De igual forma yo creo que podemos ya viendo que los puntos de vista van enfocados a dos personas a dos personas del municipio dos personas que entregadas, Lino la verdad es una persona entregada a su trabajo tuvimos el gusto de trabajar 3 años con el, a lo mejor podemos proponer algún esquema para que estén trabajando los dos, que el Juez Municipal sea Leti, pero le podemos ver algún esquema municipal para que estén trabajando los dos. Pues la verdad Lino también muy profesional a veces dos, tres detallitos que pasaron se inclinaba a favor de algunas personas y lo manifestaban por ahí los ciudadanos, pero la verdad en la mayoría de su trabajo no tuve queja, sabemos también que es una área complicada y pesada por las madrugadas y estar al pendiente en las fiestas por eso a lo mejor pueden hacer un buen equipo que se coordinen los dos obviamente la implicación Legal recaería con la titular como Juez Municipal. Buscaremos algún esquema que tenga el respaldo jurídico y demás para que hagan equipo los dos.

**SECRETARIA:**

**IV.- Aprobación de Presupuesto para Reparación de la Pipa de Ecología. Hasta por 28,950.00 (Veintiocho Mil Novecientos Cincuenta Pesos.)**

**PRESIDENTE:** bueno pues aquí, como ya saben tuvimos una temporada muy fuerte de lluvias, donde se necesitaba pues la pipa, la pipa tiene por ahí descompuesta más o menos unos 4 o 5 meses ya desde la otra administración estaban buscando que tenía y en su momento pasaron el punto por acá y pues era muy costoso y seguimos buscando una opción pues que no fuera tan cara, a lo mejor no tenían esa presión los directores, ahora por ahí los inyectores en días pasados, bueno más bien ayer terminaron de pagar el fuego en el vertedero, paso por ahí una emergencia que por ahí de urge tuvimos que comprar limo pedir apoyo a protección civil para que estuviera por ahí al pendiente pero si es algo para que tengan conocimiento que urge tenemos por ahí la pipa en buen estado, de hecho se necesita otra pipa más hay que darnos a la tarea de buscar yo casi siempre quiero conseguir las cosas sin que nos cuesten tanto, por eso me voy a dependencias por ahí estuvimos en pláticas con CONAFOR, la siguiente semana veo al director de CONAFOR a ver si nos pueden donar, estoy con el subsecretario de Administración también previendo una cita que se pospuso también previendo si por ahí nos pueden dar en comodato alguna otra pipa, sino vamos a tener que ver su momento adquirir otra más, ya le buscaremos y modo y si se puede pues y lo admiten los recursos creo que es algo que tendríamos que ir viendo. Esta propuesta que hace el Oficial Mayor pues ya fue filtrada por ahí les mandaron la información y pues si algo de recurso pero pues se necesita la reparación. Regidor Cesar también tuvo usted conocimiento que desde la otra administración está descompuesta no?

**REGIDOR CESAR:** Si así es; el Director de Ecología en su momento estuvo por ahí buscando en su momento las opciones que había de reparación le hicieron 2,3 diagnósticos pero hasta ahorita apenas se está concretando en forma la solicitud.

**PRESIDENTE:** No sé si tengan algún otro punto de vista regidores?

**REGIDOR AGUSTIN:** No pues es necesidad no, para cubrir las áreas necesarias y puedan a su vez sacar el trabajo.

**SECRETARIA:** Por indicación del presidente pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, quienes estén a favor del punto IV del Orden del día. Levante su Mano.

 Informo y certifico que el punto es aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS** **PRESENTES** con 11 (once) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones.

**V.- Aprobación de hasta por $73,312.00 (Setenta y Tres Mil Pesos) para la compra de 28 Metros Cúbicos de Asfalto.**

**PRESIDENTE:** bueno pues yo creo que todos hemos visto las necesidades del municipio no, por ahí se quedó presupuestado donde se hizo un programa de bacheo constante desde el año pasado esta por ahí considerado, durante todo el año tenerlo y cuando se necesite pues estar bacheando; igual en el temporal de lluvias por ahí desde la administración pasada ya se había autorizado en un punto cierta cantidad de metros cúbicos para hacer un bacheo en la calle principal de la Ramón Corona hacia abajo por la Niños Héroes había un tramo por ahí, por donde viven los Mendoza en muy mal estado que baja a la calle Libertad por ahí estaba considerada; entonces pues esto es para el bacheo de todas las principales calles del municipio de igual forma si hay algún otra, pues sabemos pues que están muy deterioradas nuestras calles no, y si en su momento detectan alguna otra que falte por ahí hacer algún bacheo pues lo vemos no para darle seguimiento, ojala con esto nos alcance, esta propuesta está hecha por el director de obras públicas.

**SECRETARIA:** alguien más tiene algún comentario al respecto?

**PRESIDENTE:** Adelante

**SECRETARIA:** Por indicación del presidente pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, quienes estén a favor del punto V del Orden del día. Levanten su Mano.

 Informo y certifico que el punto es aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS** **PRESENTES** con 11 (once) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones.

**VI.- Aprobación del Presupuesto hasta por $25,000.00 (Veinticinco Mil Pesos) para la Celebración en Conmemoración del 20 de Noviembre**.

**PRESIDENTE:** bueno por ahí viene la información desglosada en que y que, pero igual por ahí falto un poquito de información, se le está solicitando a cada director su proyecto bien estructurado con los objetivos y demás y se le regreso la información para que la trabajaran bien pues, entonces por eso no se les paso la información, pero antes de la reunión ya tuvieron el contacto con la secretaria y por ahí enseguida se las pasa.

**SECRETARIA:** aquí tengo la información, una disculpa por no anexarla me hicieron llegar hasta después de que mande la convocatoria.

**SECRETARIA:** Adelante Regidor Cesar.

**REGIDOR CESAR:** Son apoyos económicos? O como está clasificada la información?

**REGIDORA ROCIO:** por ahí comentarles ya tuvimos por ahí un acercamiento con los diferentes representantes de los club deportivos y de las personas que van a participar, y nos comentaban que se les iba a dar un apoyo, son las cantidades que vienen reflejadas aquí en el presupuesto y vienen algunos otros que no se tocaron en la primera reunión, igual no pude estar en la segunda reunión desconozco esos temas como quedaron pero pues son viables, lo único que tengo un poquito de duda presidente, es en el gasto de la banda, no sé qué información tenga al respecto.

**SINDICO CARLOS**: Bueno la última reunión yo no fui, no sé si usted haya estado Regidora Marilu?

**REGIDORA MARILU:** En la última de reunión de deportes, se pusoesto es lo de San Miguel se va agregar un refrigerio, se invita a personas de diferentes lugares, se les espera al final con un desayuno al final del desfile, pues son personas de diferentes lugares, y si está bien que los esperemos con un desayuno al final del desfile van de Ocotlán van de San José de las Moras, de diferentes localidades y si requerimos pues el apoyo, lo del pago de la Banda lo pagan los charros y el presupuesto este seria para el pago del refrigerio, además de agua fresca que se le ofrece a toda la gente.

**PRESIDENTE:** En San Miguel bueno tenemos conocimiento que el 20 de Noviembre la asociación de charros hace un evento, siguen sacando lo de la reina también Regidora?

**REGIDORA MARILU:** No ya no se hace lo de la reina ya no se ha sacado, pero pues nos pidieron apoyo con este recurso y yo les dije que podía ver a ver que era con lo que se podía apoyar pero no para la banda sino para el desayuno o refrigerio o más bien comida porque ya se termina como a las 12 y ya como a las 2 se les entrega el refrigerio o la comida a todas las personas que van principalmente a todos los cabalgantes que son bastantes.

**PRESIDENTE:** si de hecho si llego a presidencia solicitud de apoyo por parte de la asociación de charros en este sentido.

**SINDICO CARLOS:** Si hecho en San Miguel si realizan el evento el mero 20.

**REGIDORA MARILU:** si haya si el 20, el Lunes para sí gustan están todos invitados, el desfile comienza a las 9 son los honores a la bandera y ya se termina más o menos, después comienza el desfile se termina como a las 12 el desfile y a las 2, es la comida ahí en el portal, por si gustan ahí los esperamos.

de hecho desde hace ya algunos años, tenemos la intención de que sean desfiles cívicos con buena participación, no sé si ustedes detectaron que hay más participación de las escuelas y luego ya los gimnasios no participaban, por eso se les comenzó de nuevo a realizar la invitación como tal, y darle el apoyo económico, Sindico si nos quieres platicar porque o para que es destinada esa cantidad.

**SINDICO CARLOS:** si así es un apoyo económico que se les entrega a los clubes deportivos y gimnasios y respecto a lo mismo respecto al gasto que hacen es significativo este apoyo por ejemplo en los gimnasios o los que traen algún tipo de camión prácticamente lo utilizan para el diésel o combustible de cada uno de los contingentes y ya los demás comúnmente en otras ocasiones nos tocó apoyarlos ya con material en especie como por ejemplo a mi apóyame con 20 gorras o 20 playeras y así etc, etc, y en esta ocasión por la premura los tiempos y todo se decidió solicitar por parte del director la cantidad que se aprobó en años anteriores y dividir en partes económicas iguales en la cantidad de contingentes que necesitaban, así me lo hizo saber el director de Educación y creo ahí en la reunión todos los contingentes estuvieron de acuerdo y es ese el motivo por lo que esta especificada esa cierta cantidad de 785.

**REGIDORA MARILU:** De hecho no va a ser esto es un poco menos, porque nos faltaron 2 que no asistieron a la reunión, pero para ya no modificarlo porque el tiempo ya estaba muy metido; no será 785 les tocaría de 611, el Monto que está ahí especificado lo vamos a dividir entre 9 contingentes quitando los gimnasios, y será para hidratación y alguna gorra o algo fruta para el final del desfile.

**PRESIDENTE:** Adelante Secretaria.

**SECRETARIA:** Por indicación del presidente pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, quienes estén a favor del punto VI del Orden del día. Levanten su Mano.

 Informo y certifico que el punto es aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS** **PRESENTES** con 11 (once) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones.

**VII. Aprobación del Presupuesto para la Realización de la Carrera Navideña por hasta por $9000.00 (Nueve Mil pesos).**

**PRESIDENTE:** Me ayudas Síndico con este Punto.

**SINDICO CARLOS:** Como bien sabemos la carrera navideña ya se volvió propio, cada municipio digamos que tiene alguna carrera que lo identifica en este caso la carrera navideña aquí en Jamay, es nuestra y la gran cantidad de la gente que la corre es por la convivencia que se lleva a cabo ese día no tanto por lo competitivo y la venia organizando un grupo el “Correcaminos” que yo creo ya todos conocemos, y en cierto modo este año el grupo ya se ha venido desgastando ya estaba un poquito más desgastado, es decir menos organizado y decidieron ya no llevarla a cabo entonces hubo un acercamiento con los directivos para platicar si tenían la intención de llevar la acabo y en todo caso si no adoptarla nosotros como municipio, y si en toda la disposición ellos tuvieron la decisión de que se adoptara y que ellos nos apoyaban principalmente con sus conocidos y haciendo promoción con los clubes de los alrededores para que se integraran; entonces la carrera ya se adoptó como municipio y ya por ahí en el departamentos de deportes se están preparando, consiguiendo una serie de patrocinadores haciendo promoción en la página oficial del ayuntamiento ya se publicó cómo será la playera, las fechas etc, entonces la solicitud por parte de aquí del municipio al igual que la del 20 de Noviembre el director de Deportes solicita que se le apoye con lo mismo que se le apoyaba como cuando lo hacía con el grupo correcaminos que es con la compra de la medallas incluso las medallas van adoptar una por lo conmemorativo por la tercer restauración del Pionono, la medalla se pretende que sea un ficha completamente del monumento para darle más alusión a la conmemoración; y si la aprobación es nada más para las medallas todo lo demás gastos creemos que pueden solventarse con la inscripción, lo que es la playera los refrigerios, la hidratación el equipo de auxiliares de jueces se puede solventar con la inscripción entonces nada más se solicita la aprobación para la compra de la medallas, son 250 medallas.

**PRESIDENTE:** Bueno ya nada más así como último comentario, el año pasado me dijeron los del club “correcaminos” que ya ese año era la última que realizaba, de hecho la ultima la realizo Caro, y ella fue la que me comento sabe que presidente el grupo ya se desbarato, y le comente sabes que acercarse chequen si la pueden organizar si no para ver que se puede hacer; sin embargo va a ser la misma cantidad de recurso que el otro año se les apoyo, todo lo demás es sustentable; ya también les pedirá que invitemos a participar a todos lo que podamos para que esta carrera pueda seguir llevándose a cabo y siga siendo autosustentable.

**REGIDORA ROCIO:** yo nomas comentar presidente, yo creo que si es importante apoyar este tipo de actividades sin duda alguna por el tema del deporte y lo que conlleva a la salud, hoy en día las actividades deportivas ayudan mucho a la calidad de vida de los ciudadanos, hombres, mujeres y niños tengamos mejores resultados yo creo que es muy importante enfocarnos en estas actividades y también pedirles que nos den el espacio por la comisión que tengo a cargo Equidad de Género, respecto a las mujeres para ver si nos podemos incluir en la logística, para que seamos un pequeño acto significativo con el tema de la participación activa de las mujeres en todas las actividades cívicas, sociales, deportivas y demás.

**PRESIDENTE:** No adelante, de hecho todos los que la podamos correr pues hay que correrla, y los que no pues aunque sea caminarla**.**

**SINDICO CARLOS:** de hecho el mensaje del director es ese, yo también estaba por soltar la invitación y no solo hacia aquí a cabildo sino también que cada uno de nosotros lleváramos el mensaje hacia nuestras comisiones incluso por ahí se va a solicitar a ver si nos apoya presidente con un mensajito a todo el personal del ayuntamiento haciendo la invitación a que se sumen, para que el departamento de Deportes también sienta el respaldo y la participación, a lo mejor con el simple hecho de que vayamos todos los compañeros más sana será la convivencia interna como administración.

**PRESIDENTE:** Así es ahora que en esta ocasión lo está organizando la administración si hay que hacer el esfuerzo y pasar el mensajito para que participen, porque me comenta el director que se cruzaron carreras, por ahí se realizó la invitación a otros clubes y por ahí no todos pueden participar porque tienen dos carreras más en la misma fecha**.**

**SINDICO CARLOS:** perdón se modificó la fecha se pretendía hacerla el domingo el 9 de Diciembre y vimos que ya había una convocatoria para ese mismo día de otro club de Ocotlán y por eso la de aquí se modificó al Domingo 16; una semana más y pensando también en que el domingo 16 ya no hay fiestas en la capilla y etc, y a lo mejor pudiera haber mas participación.

**REGIDOR CESAR:** entonces la aprobación va para la compra de las medallas y se les regalaría a todos los participantes verdad?

**SINDICO CARLOS:** así es con el pago de su inscripción ya incluye su playera, su medalla no hay medalla de primero, segundo y tercer lugar es decir es un kit, al final de cuentas es un paquete.

**REGIDORA MARILU:** se cubre más o menos con los 200 pesos la playera y el kit pues de hidratación y todo eso para cada uno de los participantes**.**

**PRESIDENTE:** Adelante Secretaria.

**SECRETARIA:** Por indicación del presidente pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, quienes estén a favor del punto VII del Orden del día. Levanten su Mano.

 Informo y certifico que el punto es aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS** **PRESENTES** con 11 (once) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones.

1. **Aprobación de la Creación del *Fondo de Caja Chica p*ara el Presidente Municipal hasta por un Monto de $25,000.00.(Veinticinco Mil Pesos).**

**PRESIDENTE:** Bueno si me puedes apoyar Regidor Cesar, por favor como Extesorero, como se maneja esta caja por favor**.**

**REGIDOR CESAR:** si claro, estos pocos fondos los maneja la encargada de egresos no, según la ley de contabilidad marca que todo pago sea directo o transferencia directamente al beneficiario siendo los proveedores o contratistas o demás no, pero también hay la necesidad de pagos en efectivos sobre gastos recurrentes que nos hacen difícil sacar directamente con cheque o hacer la transferencia al proveedor entonces por este motivo se hace esa caja chica que tiene la finalidad de que sea revolvente y lo maneja la encargada de egresos; nomas está a nombre del presidente y se maneja otra a nombre del tesorero porque precisamente son los responsables del gasto. No sé si exista alguna duda sobre esto**?**

**REGIDOR AGUSTIN:** No pues yo creo que ahí nada más es tener el cuidado del gasto por lo de contraloría, porque hay gastos que se pueden hacer sin aprobación no, y tener cuidado de cuando se haga un gasto que ya tiene que ser autorizado por cabildo, pero pues esto ya lo sabes perfectamente bien no para que de alguna manera después no vaya a salir algún tema o cantidad que se salga del monto pues.

**REGIDOR CESAR**: así es seria jugar con el mismo criterio de fiscalización.

**SECRETARIA:** finalmente pues el fondo es revolvente y al final del año se tiene que integrar totalmente el monto autorizado.

**PRESIDENTE:** Adelante Secretaria.

**SECRETARIA:** Por indicación del presidente pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, quienes estén a favor del punto VIII del Orden del día. Levanten su Mano.

 Informo y certifico que el punto es aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS** **PRESENTES** con 11 (once) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones.

1. **Aprobación de la Creación del *Fondo de Caja Chica* para el Encargado de Hacienda Municipal hasta por un Monto de $15,000.00. (Quince Mil Pesos).**

**PRESIDENTE:** Pues este punto tendría la misma justificación que el anterior no; No sé si alguien quiera agregar algo al respecto.

**PRESIDENTE:** Adelante Secretaria.

**SECRETARIA:** Por indicación del presidente pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, quienes estén a favor del punto IX del Orden del día. Levanten su Mano.

 Informo y certifico que el punto es aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS** **PRESENTES** con 11 (once) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones.

1. **Aprobación de la Creación del *Fondo del Fondo Fijo para Préstamos al Personal* hasta por un Monto de $200,000.00. (Doscientos Mil Pesos).**

**PRESIDENTE:** bueno les platico un poquito de este punto, desde la administración pasada, como ustedes saben aquí hay dos compañeros expresidentes, por ahí hay acercamiento de los compañeros de la administración que luego buscan pues de urgencia que se les preste alguna cantidad no, vimos y se analizó bien en su momento con los asesores que se tenían para de qué forma no fuera alguna observación por auditoria, porque saben que de alguna manera no está permitido hacer prestamos aquí en el Ayuntamiento, o más bien no es alguna de las funciones de la administración pero esta la necesidad y ahorita, como anteriormente se venía trabajando algunos elementos de seguridad pública son los que más recurren a estos préstamos, regularmente acudían a tesorería pero también no los dejaban avanzar o trabajar porque era constante estarlos atendiendo para este tipo de trámite y las muchachas siempre están ocupadas; por eso este monto de los préstamos se propuso hacer un fondo fijo donde no se tuviera problemas con auditoria, y no lo manejara tesorería lo maneja oficialía mayor en base ya algunas reglas que no se les presta también lo que quieren son cierta cantidad que puedan ir pagando dos o tres quincenas de su sueldo y ese fondo si se queda ahí también llega algún momento en el que no alcanza el recurso del fondo, por eso hasta que no se regresa o se termine de pagar la cantidad de dinero solicitada por alguien se le vuelve a realizar otro préstamo; y la verdad es que funcionó muy bien y bueno si nos puede platicar un poquito regidor Cesar, enrelación a lo de auditoria como lo venían manejando.

**REGIDOR CESAR**: si claro presidente el uso del recurso va en ese sentido no, no se puede realizar recurso público para la realización de préstamos al personal, pero como también lo comenta el presidente no hay la necesidad de los empleados de la administración y se buscaron varias opciones para no perjudicar a la misma administración y estar operando en regla; por ejemplo a mí me toco la otra vez como tesorero llevar este tema y si es muy complicado estar siempre atendiendo solicitudes de préstamo estar llevando ahí mismo la relación de las retenciones, ahora si que las cuentas contables varían mucho no y estar trabajando nomas en eso es un desgaste, y dejar de lado otras cosas que son a veces más importantes ahí en el departamento; se buscó en conjunto con oficialía mayor se implementó un mecanismo y ahorita la secretaria no lo va a explicar.

**SECRETARIA:** El Presidente Municipal, después de haber informado ampliamente de la necesidad que existe de otorgar a los empleados y funcionarios municipales, la prestación de préstamos a corto plazo, somete a la aprobación del cuerpo edilicio, la creación de un fondo revolvente con un importe fijo de $200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 m.n.) para que de ahí se hagan los préstamos al personal; teniendo como responsable del manejo, administración y recuperación de los recursos del fondo, al C. Ángel Iván Vega Nava quien tiene el nombramiento de Oficial Mayor, quien ; asimismo, se somete aprobación que dichos préstamos, solo se podrán otorgar mediante la firma del documento mercantil correspondiente, a favor del municipio de Jamay, Jalisco y mediante la firma del contrato respectivo, teniendo como condición principal, que el importe total de cada préstamo, no puede ser superior a la cantidad equivalente a tres meses de sueldo, del empleado solicitante, ni se podrá autorizar un préstamo nuevo, al empleado que no haya terminado de pagar el anterior, y que se ajustará a las condiciones de las cláusulas del formato de contrato que se está presentando en esta sesión, entre las cuales se resalta la posibilidad de que la Tesorería retenga quincenalmente los importes que serán destinados a los abonos de los préstamos.

**PRESIDENTE:** Así quedaría el punto**.**

**REGIDOR AGUSTIN:** yo creo que ahí; nada es lo que es estar teniendo cuidado porque hay mucha gente que de alguna manera pide el préstamo y ya trae mentalidades de salirse y esta ese riesgo pues esta difícil pues para después poderlos casar. Pero pues solo tener cuidado lo que se pueda en ese sentido. Porque ya cuando menos acuerdas ya no está.

**PRESIDENTE:** si la verdad si le hizo la recomendación al director de seguridad, como se venía manejando con el anterior director de seguridad él nos avisaba no; oye sabes que tal muchacho ya se quiere retirar por algún préstamo que tuviera o algo y si nos alertaba o si se tenía esa comunicación para tener cuidado.

**PRESIDENTE:** Adelante Secretaria.

**SECRETARIA:** Por indicación del presidente pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, quienes estén a favor del punto X del Orden del día. Levanten su Mano.

 Informo y certifico que el punto es aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS** **PRESENTES** con 11 (once) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones.

**SECRETARIA:** Una vez discutido lo suficiente dicho punto, se aprueba por unanimidad la creación del fondo revolvente que se propone para préstamos al personal, asimismo se faculta al Tesorero municipal para que realice las retenciones mencionadas, al Síndico municipal para que realice los contratos con el personal que solicite los préstamos, al Presidente municipal para que autorice dichos préstamos y se instruye al Oficial Mayor para que realice los mecanismos administrativos y jurídicos adecuados para que el manejo de dicho fondo, se realice con honestidad, transparencia y legalidad, en virtud de que él es la responsable directo del manejo del mismo.

1. **Aprobación de los Gastos para la Inauguración de la Tercera Restauración del Monumento Papa Pio IX, hasta por $34,260.00 (Treinta y Cuatro Mil Doscientos Sesenta Pesos.)**

**PRESIDENTE**: tocando poquito este tema, el día de hoy tenemos un evento al cual estamos todos invitados; por ahí viene un desglose los gastos que se van a realizar y bueno pues ojala podamos participar todos, ya vemos que es algo pues trascendente como municipio pues concientizarnos e identificarnos no con nuestro monumento, por ahí vienen los gastos de este punto y lo dejo a su consideración compañeros**.**

**SECRETARIA :** Adelante Regidora Roció**.**

**REGIDORA ROCIO:** yo tengo una pregunta nada más, en referencia a la presentación artística a que se refiere específicamente?

**PRESIDENTE**: bueno ahí les comentaba pues que va hacer la orquesta ECOS, eh Secretaria de Cultura, los cuida no a los niños como es algo que están tratando de hacer de manera profesional, pues que no sea cualquier tipo de sonido y demás, y cada uno de los instrumentos tiene que llevar su micrófono y demás sino aunque la orquesta sea de nuestro municipio no les permite la presentación sino nos ajustamos o les brindamos los requerimientos que ellos necesitan; por eso el encargado del núcleo si tiene que cuidar esa parte que no se exponga a los niños; ya nos pasó una vez una situación con secretaria de cultura con un coro que no dejo que los niños cantaran o se expusieran sin tener previamente un buen sonido, los cuidan de manera profesional entonces ese el gasto que se menciona para ellos también es el refrigerio considerado.

**SECRETARIA:** Aunado al mismo punto, queda a su consideración de igual manera para que se aprueba y se faculte al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Encargado de Hacienda Municipal y al Secretario General para que celebren todos los instrumentos jurídicos y administrativos necesarios a efectos de dar cabal cumplimiento a los contratos derivados de la aprobación del presente punto**.**

**PRESIDENTE:** Adelante Secretaria.

**SECRETARIA:** Por indicación del presidente pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, quienes estén a favor del punto XI del Orden del día. Levanten su Mano.

 Informo y certifico que el punto es aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS** **PRESENTES** con 11 (once) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones.

1. **Aprobación para Celebración del Convenio de Colaboración con INSUS Jalisco (Instituto Nacional del Suelo Sustentable).**

**PRESIDENTE:** Bueno hago de su conocimiento este punto hay un proyecto que esta ya ahorita desenvolviendo ya está en la recta final, de igual forma INSUS antes CORET, en la administración pasada cambio el nombre de CORET A INSUS, tenemos un proyecto que está en vías de regularización se ha conocido en la administración como Predio La Angostura que viene siendo las casitas ahorita están trabajando por ahí, personal de INSUS haciendo los levantamientos para entregar en un tiempo determinado los títulos de propiedad para todos los colonos, yo creo que todos tenemos conocimiento que están por ahí en terreno federal y luego llegaron unas personas y se posicionaron en esta parte de nuestro municipio no, entonces ya desde la otra administración se acercaron los vecinos para que les ayudáramos no y con esta finalidad se le trabajo los 3 años de la pasada administración prácticamente estuvimos por ahí al pendiente con los delegados de CORET hubo 3 delegados ya a ultima, con la delegada fue con la que se realizó el cambio a INSUS, y bueno como lo comentaba estamos en la recta final y se necesita este convenio lo pueden corroborar igual quizá ya lo han escuchado o se han acercado algún vecino de la colonia preguntándoles oye si lo está haciendo la administración y demás y nosotros seguimos al pendiente, estamos esperando nada más a que el presidente del INDAVI en México quien es quien desincorpora los predios de la federación de fin a todo el proyecto, ya se filtró y demás y fue mucho trabajo ya nada es que él lo autorice y se publique en el diario oficial de la federación, esto queda en unos días o quizá en una semana, igual quizá la siguiente semana estemos por allá en México finalizando el tema, y ya en poco tiempo venga INSUS a entregar los títulos de propiedad, también quiero compartirles que se gestionó en coordinación con INSUS un programa que se llama Pascua para que sean a muy bajo costo los títulos de propiedad de los colonos, entonces les informo esta situación importante para el municipio y espero su apoyo para realizar la celebración de este convenio con INSUS.

**REGIDOR AGUSTIN:** y ciertamente como lo dices presidente es un tema que siempre se ha tenido y ya se va venido trayendo de otras administraciones, no sé si a ti te tocaría pero ya desde hace algo se estaba moviendo eso, es un tema muy viejo que se ha venido moviendo y todo con la problemática por que eran terrenos federales, entonces por eso se estuvo realizando el tramite para que de alguna manera se escuchara a los interesados, porque para eso también se tuvo que hacer el dictamen de protección civil, y recuerdo que protección civil no quería de momento dar aval de que era una zona no de riesgo pues y por eso se detuvo mucho tiempo pero posteriormente se logró que se diera el dictamen y pues bueno que bien que a estos tiempos ya está dando resultado, porque pues si es un tema que viene de muchos años atrás.

**REGIDORA ROCIO:** Yo creo que es importante sumarnos a esta iniciativa y darle seguimiento a estas acciones que como bien lo menciona nuestro compañero regidor Agustín Velasco y el presidente, es bueno darle seguimiento para darle certeza jurídica a estas familias a estas personas y también para darle un ordenamiento territorial a nuestro municipio y con ello podamos tener un mejor desarrollo.

**PRESIDENTE:** Les comparto un proyecto que si los ciudadanos ya habían buscado apoyo en ese sentido no yo creo que cualquiera que estuviéramos en esta situación en la que están ellos pues buscarían acercamiento, pero son proyectos tan tediosos que trasciende de administración tras administración y no es fácil esto, y yo creo que es un resultado muy bueno, que no soltamos el tema, por lo paso de administración de entrega-recepción si lo dejan en conocimiento a la administración actual y demás y se pierde a veces son programas que se pierden la luego el ciudadano nomas pide el apoyo no sabe qué hacer y si aquí en las administraciones no se les da seguimiento pues no se consigue el objetivo no, yo creo va a ser muy bueno este resultado que se va a dar que les digo lo reactivamos porque si tenía ya bastante tiempo, si mal no recuerdo tiene ya como más de 10 años, yo escuchando a los ciudadanos que se acercaron los reactivamos fuimos a informarnos y afortunadamente les digo que es un proyecto con el que vamos a demostrar que si le damos seguimiento a las cosas se pueden hacer.

**SECRETARIA:** presentación del punto XII;

1. Se autoriza la celebración del Convenio de Colaboración para la gestión y regularización del suelo en sus diferentes tipos y modalidades, con la delegación del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS JALISCO).
2. Se faculte y se autorice al presidente Municipal, al Síndico y al Secretario General de este ayuntamiento de Jamay Jalisco para que se celebre el convenio de Colaboración para la gestión y regularización del suelo en sus diferentes tipos y modalidades con la delegación del Instituto Nacional del Suelo Sustentable.

**SECRETARIA:** Por indicación del presidente pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, quienes estén a favor del punto XII del Orden del día. Levanten su Mano.

 Informo y certifico que el punto es aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS** **PRESENTES** con 11 (once) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones.

**PRESIDENTE:** Aquí cabe mencionar que el punto de la sesión anterior donde se hace referencia a facultar al presidente y síndico y demás, pues uno de los ejemplos no, que no porque se haya facultado para firmas, todos los convenios los vamos a seguir tocando aquí como estos convenios, vamos a estar enterando al cuerpo edilicio, quise mencionarlo porque es un ejemplo de que constantemente los vamos a estar pasando cada uno de los convenios a cada uno de todos nosotros.

**SECRETARIA:**

1. **Aprobación para Modificar el Punto Aprobado en la Sección 03/2018 Punto 5 con fecha 18 de Marzo del 2018; Relativo a la Fracción del Predio en Donación a Grupo Ubuntu S.A. de C.V.**

**PRESIDENTE:** Bueno aquí sé que alguno de ustedes no tiene conocimiento, del tema, les voy a platicar un poco de cómo me gustaría que se resolviera; yo creo ya todos conocemos la asociación Ubuntu, estamos trabajando con ellos desde la administración pasada con el anterior cuerpo de regidores aquí con ellos hubo una presentación en donde nos compartieron el fin que estaban buscando y se les decidió donar un terreno, un terreno que creo que tiene conocimiento alguno de ustedes regidor Agustín, por ahí había un proyecto y creo que x ahí con ustedes también se asignó un recurso para hacer unos baños.

**REGIDOR AGUSTIN:** si por ahí era ver la finalidad con el parque vehicular, porque no se ha tenido un lugar para ponerle malla ciclónica para que de alguna manera por ahí se puedan resguardar los vehículos, sin tener puerta abierta y eso; pero bueno ya se tomó una decisión en este caso para donar el terreno señalado, lo que si no se es a que se dedica esta asociación porque desconozco el tema**.**

**PRESIDENTE:** Grupo Ubuntu es una Asociación Civil formada por empresarios pues exitosos no de la zona metropolitana de Guadalajara, por mencionar algunos están colaborando por mencionar algunosDulces de Rosa, los dueños de tiendas LOP este otros empresarios que se dedican al transporte y ya están muy consolidados pues no, que viene trabajando en diferentes Municipios hay huella de ellos en varios municipios, en su momento los investigamos y llegan a este Municipio y comienzan a trabajar con la colonia San José, igual les puedo platicar la historia nada más me tardaría ratito y pero igual en otra ocasión lo hacemos para enterarlos bien; Bueno pues llegan a trabajar a la colonia a capacitarlos bien, comienzan a dar talleres de reparación de motores, preparación de alimentos, crean un centro de cómputo en la escuela Ignacio Zaragoza, regalan todo el equipo, cada 15 días vienen a trabajar aquí al municipio ustedes lo pueden constatar Sábado y Domingo están trabajando por ahí en los diferentes talleres un año más o menos duran capacitando queriendo formar cooperativas, ya ahorita contamos con 3 formadas en nuestro municipio una repostería, una de belleza y recientemente una de pescadores acaban de formar una filetiadora , ellos capacitan y ayudan de alguna forma con algunos compañeros benefactores a que los proyectos se consoliden ayudándoles en la administración formar pequeñas empresas y ya ellos como empresarios consolidados con toda la información, prestaciones y contactos que tienen comienzan a abrirles mercado y se van hasta que ven que dichas cooperativas ya son pequeñas empresas, hay por ahí en algunos municipios donde ven esas pequeñas cooperativas sean hecho empresas muy fuertes a nivel estado y otras también algunos otros ejemplos también donde se han desmoronado, el objetivo de ellos es muy bueno ya que no les cobran nada a los benefactores les traen todas las prestaciones, herramientas y demás para consolidarse como empresas, la verdad es que nos convencieron con el proyecto que traían, aquí en la área de formación que se les otorgo la administración pasada pues el proyecto era hacer un centro de desarrollo comunitario donde nos pedían de apoyo un terreno al municipio y ellos levantar la construcción, tuvimos una visita al municipio y este platicamos me toco a mi junto con el Regidor Cesar todos conocemos al siniestra Guillermo del Toro visito nuestro municipio y él es uno de los benefactores igual que Kimiavi Cuaron son siniastras muy exitosos mexicanos, Guillermo del Toro en su momento gano el globo de oro son siniestras mexicanos reconocidos a nivel internacional y a mi me viva voz me comento presidente yo estoy dentro de este proyecto, vino y estuvo aquí en el DIF trabajando, en su momento de recién creación estaba la repostería Esperanza son 10 o 12 señoras de la colonia San José que se capacitaron durante un año se prepararon para administrar su cooperativa y les dimos la oportunidad el año pasado fue su primer proyecto que hicieran la Rosca de Reyes que tradicionalmente se hace en el municipio la elaboraron ellas les prestamos el horno del Dif porque les habían dado solamente uno pequeño y fue un proyecto muy grande recuerdo que en esa ocasión vino Guillermo del Toro ayudarles estuvo por ahí amasando el pan y demás, fue una experiencia muy bonita, entonces retomando el grupo Ubuntu tiene recurso para levantar el Centro Comunitario, entonces a grandes rasgos este es el grupo Ubuntu, les puedo platicar como llegaron en que municipios han estado y demás hay mucho aunque platicar de ellos pero igual les hacemos la invitación para que vengan y los conozcan todos ustedes y ven que son gente de bien no, bien en el área de donación tienen conocimiento que hay una escritura a nombre del municipio de todo ese terreno no se en que año se donó para hacer la escuela Bernardina Fierro el kínder Amado Nervo no se qué fue primero y que fue después y por ahí quedaba una franja que por ahí es lo que menciona el compañero Regidor, Resulta que me imagino que así lo hicieron como ya tenían conocimiento desde la otra administración y había personal de obras públicas que también tenían conocimiento les pedimos que vieran cuanto terreno era para especificarlo, en el punto en el que menciona la secretaria se habla de 3000 y cacho metros no, por ahí, pero a la hora de medir donde se tenía identificado que era del municipio a la hora que delimitaron pues no coincidían o no coinciden los metros entonces por ahí se hablaba de que estaban donando 3000 y tantos metros pero no estaban físicamente entonces por ahí hubo esa variación de metros y entonces ahorita es lo que se está pidiendo; me gustaría que este punto lo mandemos a comisión porque también surge ahí un detalle que creo es favor del municipio, bueno no creo es a favor del municipio no tenían conocimiento que era más terreno del que estaba especificado en la escritura, entonces al momento de ir a medir bien a ver qué era lo que estaba pasando están 2000 metros más o menos más a favor del municipio entonces por eso me gustaría que se forme una comisión y analicemos este punto porque está en vía de delimitar el terreno hable con el concesionario y a favor del municipio le comente sabes que la escritura dice tanto y vamos a delimitar nuestra área, a lo mejor tenemos que actuar de forma legal pero tenemos que defender lo que es del municipio y ya para también definirles por ahí a grupo Ubuntu, para que ellos puedan hacer su trámite de escrituración y bueno se pueda dar este centro de desarrollo comunitario que sería operado por el municipio y siempre y cuando pues se cumpla el fin para se realicen los talleres que se les están dando a las personas, no sé si tengan alguna duda.

**REGIDOR AGUSTIN:** Nada más seria una duda, es que desconoce uno como seria se elaboró el convenio pues con ellos no, nada más recomendaría si aún hay oportunidad porque a lo mejor ya el convenio ya está cerrado pero que si se tenga el cuidado de que va hacer para esos fines y que la empresa después no vaya o la asociación no vaya hacer después otras cosas que no estén dentro del acuerdo que quede bien asentado para qué es el fin.

**PRESIDENTE:** si de hecho fue algo analizado, no crean que fue así de ha ya llegaron aquí está ya se los donamos la verdad es que se investigó bastante se cuidó en su momento este convenio para que estuviera bien amarrado.

**REGIDORA ROCIO:** La aprobación seria entonces para hacer la modificación para la delimitación y coincido contigo en formar la comisión para darle seguimiento; y me gustaría formar parte de la comisión.

**PRESIDENTE:** Adelante Secretaria, formamos la comisión.

 **SECRETARIA:** ok, levanto la votación y en seguida formo la comisión.

**SECRETARIA:** Por indicación del presidente pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, quienes estén a favor de formar la comisión para la Resolución del Punto XIII; Levanten la Mano.

 Informo y certifico que el punto es aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS** **PRESENTES** con 11 (once) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones; por lo que punto se va a Comisión..

**SECRETARIA:** Quien más se quiere integrarse a esta Comisión del Punto del Grupo Ubuntu? Levanten la mano por favor:

La comisión quedaría integrada de la siguiente manera:

 El Presidente Juan Luis Aguilar, el Regidor Cesar Molina, como regidor de Hacienda y Patrimonio, El Síndico Municipal Carlos Ortega, La Regidora Roció Ibarra, El Regidor Agustín Velasco, La Regidora Angélica Godínez, La Regidora Marilú de Alba, el Regidor Enrique Torres, y la Regidora Karla Hernández.

**PRESIDENTE:** si entonces quedaría así como comenta la secretaria conformada la comisión, y a la brevedad hay que poner fecha para convocar y reunirnos y hacer mesa de trabajo y asistir al lugar y ponernos en contexto con los compañeros de obras públicas para deslindar el lugar yo creo no va a ver ningún problema y ya nada más seria definir el proyecto y el terreno para a favor del municipio.

**REGIDOR AGUSTIN:** también hay que ver el terreno que aparece el q está pegado a este adrián no, por ahí hay un terreno con la escritura a nombre de este señor Manuel de San Agustín, Manuel Nápoles quien fue presidente ejidal entonces debe haber una escritura eh, y es una escritura pública también, y aquí pues como ayuntamiento es cuestión de buscar y pelearle no haber si se logra rescatar por el municipio y ahí quedaría otra área para el municipio.

**REGIDOR JESUS:** Aquí hay una cosa bien importante que debemos de ver y también en beneficio del municipio, sabemos que tenemos más o menos unos 500 o 600 familias que no tienen casa y tenemos terrenos municipales que se están perdiendo porque no localizarlos, recuperarlo y utilizar esos terrenos para hacer una obra en beneficio del pueblo, esa donación que hicieron del basurero se hicieron los tramites y se lo adjudicaron porque no hacemos eso, levantar un censo pero que deberás sea gente que lo necesita, que sean vendidos no regalados pero abajo costo a un precio accesible y ese dinero se puede utilizar para hacer alguna otra obra o algo para el municipio**.**

**PRESIDENTE:** si así es yo creo también vamos analizarlos y le pido también Regidor Jesús, si nos ayuda a integrar la comisión, y Regidor Cesar le pido si podemos checar en patrimonio los espacios con los que cuenta el municipio de los espacios que comentan los regidores y nos informe aquí que es lo que tenemos como Municipio y vemos no, además son buenos proyectos y lo bueno que todos estamos en sintonía de sacar adelante el municipio.

**SECRETARIA:**

1. **Presentación y Toma de Protesta de los Servidores Públicos del Gobierno Municipal de Jamay 2018-2021. Conforme al Artículo 48 de la Ley de la Administración Pública del Estado de Jalisco y Artículo 13 y 35 del Reglamento Interno de Gobierno y Administración Pública del Municipio de Jamay.**

**SECRETARIA:** En este punto hacer un poquito de hincapié, le comentaba por aquí al presidente si de una vez realizamos la toma de protesta de una vez de la Licenciada Leticia Hernández como Juez Municipal, por ahí hace rato que se levantó la votación referente a su designación le pedí que se acercara no sé si estén de acuerdo para que entre a Sala de Cabildo y se le realice primero a ella la toma de Protesta?

**TODOS:** Si está bien Adelante.

**SECRETARIA:** Solicito a ustedes Regidores que se manifiesten levantando su mano, quienes estén a favor de que la Licencia Leticia Hernández, pase a Sala de Cabildo y se realice en seguida su Toma de Protesta como Juez Titular de este Ayuntamiento de Jamay Jalisco. Por favor Levanten su Mano.

**SECRETARIA:** Adelante Licenciada.

**LICENCIADA LETICIA:** Buenos Días.

**TODOS:** Buenos Dias!

**PRESIDENTE:** Licenciada pase por favor hasta acá, le informo que en base a la convocatoria que se emitió y de los títulos que nos hicieron llegar por Mayoría Calificada se decidió que usted se queda como Juez Municipal de nuestro Municipio. Felicidades

**LICENCIADA LETICIA:** Gracias, Gracias a todos por la Confianza.

**SECRETARIA:** Nos ponemos todos de pie, para realizar la toma de Protesta de la compañera.

**PRESIDENTE:** Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las Leyes que de ella emanen, y las Leyes del Estado Soberano de Jalisco, desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo que el pueblo le ha conferido, velando siempre por el bienestar de México, el Estado y nuestro Municipio.

JUEZ MUNICIPAL---------------------- SI PROTESTO

**PRESIDENTE:** Si no lo hiciere que el Estado, la Nación y el Municipio se lo demanden. FELICIDADES.

**PRESIDENTE:** dándole continuidad al punto, vamos hacer pasar a todos los jefes y directores, para realizar una pequeña presentación entre ellos y ustedes, y en seguida me ayuden a realizar la toma de protesta de todos los compañeros.

**SECRETARIA:** Para hacer un poquito más ágil la presentación, voy a ir realizando yo de uno por una la presentación diciéndoles su nombre completo y su cargo y al final si hay algún comentario o duda al respecto abordamos a los compañeros les parece?

**TODOS**: Esta bien, Adelante.

**SECRETARIA:** Solicito a ustedes Regidores que se manifiesten levantando su mano, quienes estén a favor de que los compañeros Jefes y Directores de esta administración 2018-2021, aborden Sala de Cabildo; para realizar su presentación y se realice por parte del Presidente la Toma de Protesta, siendo testigos todos nosotros? Por favor Levanten su Mano.

**SECRETARIA:** Adelante Compañeros.

**PRESIDENTE:** Bueno mientras termina la secretaria de terminar las anotaciones para la presentación, les comparto a cada uno de ustedes que esta presentación vamos a tratar de hacerlo ágil pues aún faltan varios puntos y no es menos importante este, pero para darle prisa por respeto al tiempo de ustedes y de los regidores y demás no; compartirles pues que cada uno de los compañeros regidores tienen ciertas comisiones asignadas y la invitación es esa para que conozcan también que regidor tiene que comisiones y vean también que regidor tiene que ver con su departamento y allá ese acercamiento y seguir trabajando en conjunto en bien de nuestro municipio. Entonces después de ustedes nosotros también les comentaremos que Comisiones Presidimos cada uno.

**SECRETARIA:** Bueno continuando con el Punto, les Comento compañeros Directores, voy a realizar yo la presentación de todos y cada uno de ustedes diciendo su nombre completo y cargo; y cada uno de ustedes levanta la mano para que se vayan identificando con los Regidores o si se puede dar un paso al frente aunque estamos medio apretados; y al final realizamos los comentarios, sale. Como:

Contralor Municipal: Lic. Sergio Alejandro Ramírez Navarro

Delegado de Maltaraña: Guillermo López Enríquez

Delegado de San Agustín: Raúl Muñoz

Delegado de San Miguel de la Paz: Jaime López Ocegueda

Director de Desarrollo Social: Luis Ernesto Hernández Lomelí

Director de Protección Civil: Eduardo de Jesús Cuevas Godínez

Oficial Mayor: Ángel Ivan Vega Nava

Director de Turismo: Carlos Flores Lopez

Encargado de Cementerios: Gustavo Adolfo Vega Nava

Encargado de Ingresos: Juan Antonio Godínez Ayala

Director de Cultura y Educación: J. Cruz Fernando Bañuelos López

Jefe de Reglamentos: Alfonso López Díaz

Encargada de Contabilidad y Cuenta Pública: Laura Susana Cruz Godínez

Encargada de Prevención: Julia López López

Directora de DIF: Adriana Palomar Díaz

Encargado de Participación Social: Juan Jesús Casillas Sahagún

Coordinador de Eventos y Fomento Artesanal: Jesús Valencia Castellanos

Directora de Comunicación Social: Elia Jaqueline Rangel Bañuelos

Encargado de Urbanismo: Carlos Godínez Godínez

Encargado del Instituto de la Juventud: Cesar Alejandro Jiménez Andrade

Director de Ecología: Abel López Ortega

Encargado de Promoción Económica: Paul Becerra Castellanos

Director de Seguridad Pública: Francisco Eliezer González Garibay

Director de Deportes: Ernesto Velásquez

Director de Desarrollo Rural: José Daniel Jiménez Montes

Directora del Instituto de la Mujer: Verónica Flores Sotelo

Encargada de la Unidad de Transparencia: Selene Godoy Rivera

Director de Servicios Médicos: Carlos Rivera Cervantes

Director de Planeación y Desarrollo Municipal: José Alonzo Gutiérrez Ortega

Director de Simapas: Juan García Pérez

Juez Auxiliar del Juzgado Municipal: Lino Irineo Gómez

**PRESIDENTE:** Bueno ahora nosotros regidores no sé si quieran mencionarles que comisiones tiene cada uno de ustedes como Regidores igual comenzamos con usted Regidora Roció.

**REGIDORA ROCIO:** Bueno antes que nada ya la mayoría nos conocemos, antes que nada a sus órdenes las comisiones que presido son la de Desarrollo Metropolitano, equidad de Género, Festividades Cívicas y Prensa y Comunicación colegialas es Obra Pública, y Transparencia. Me pongo a sus órdenes en lo que necesiten el objetivo es trabajar en conjunto sumar esfuerzos para sacar adelante los proyectos y las políticas públicas para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Cuentan conmigo y cualquier cosa estoy a la orden.

**REGIDOR AGUSTIN:** Soy Agustín Velasco yo creo que ya la mayoría nos conocemos yo tengo la comisión de Servicios Públicos, y Mercado y Abastos, no me doy cuenta ahorita de alguna manera hasta donde abarque la de Servicios Públicos ya que es muy amplio no, para que de alguna manera no andarnos metiendo en las áreas donde no nos corresponde y te encargo por favor me hagas saber hasta dónde cubre no.

**PRESIDENTE:** claro que sí, lo que platicamos no, servicios Públicos y Agua Potable y alcantarillado que se creó con gusto nos ponemos de acuerdo y se la hago llegar.

**REGIDORA ANGELICA:** Buenas Tardes Soy la Regidora Angélica Godínez y Tengo la Comisión de Turismo y Promoción Económica, colegiada con Hacienda Municipal y cualquier cosa estoy a sus órdenes**.**

**SINDICO CARLOS:** Buenas Tardes mi Nombre es Carlos Ortega tengo por ahí acompañando al presidente en la comisión de Seguridad Publica, Protección Civil y Colegiado con la mayoría por mencionar algunas Desarrollo Metropolitano, Deportes, Desarrollo Social, y a la orden para cualquier tema que se tenga que tratar adelante con la confianza estamos para trabajarle en equipo.

**REGIDORA FERNANDA:** Buenas tardes mi nombre María Fernanda Gómez González soy Regidora de San Agustín y presido las comisiones de Salud, Vivienda, prevención de Adicciones y voy colegiada con Desarrollo Urbano y Desarrollo Agropecuario. Cualquier cosa estoy a sus órdenes.

**REGIDORA KARLA:** Soy Carla Hernández González, soy maestra y mi comisión es Educación y Cultura.

**REGIDORA MARILU:** Buenas tardes yo soy Marilu, soy de San Miguel de la Paz soy regidora de Deportes, Transparencia, Derechos Humanos y Juventud y estoy colegiada con Hacienda, Asistencia Social y Obras Publicas y estoy a sus órdenes.

**REGIDOR CESAR:** Buenas tardes, todos me conocen, a mí me toco presidir la comisión de Hacienda y Patrimonio, la comisión de Participación Ciudadana, Desarrollo Social y la comisión de Planeación Municipal y colegiadas en la de Desarrollo Rural, Desarrollo Económico y Obras Publicas igual quedo siempre a sus órdenes.

**REGIDOR ENRIQUE:** Buenas tardes mi nombre es Enrique creo que también ya todos me conocen las comisiones que tengo son: Desarrollo Agropecuario, Desarrollo Urbano y estoy colegiado en Obras Publicas y Servicios Públicos. Quedo a la orden.

**REGIDOR JESUS:** Buenas tardes soy Jesús Velasco, tengo las comisiones de Parques y Jardines, Avenidas, Calles y Nomenclaturas Agua y Saneamiento.

**PRESIDENTE:** bueno muchachos, muchachas agradecerles a todos su presencia, quería este acercamiento aunque ya nos conocemos todos quería que supieran que comisiones tiene cada uno de los regidores estar en contacto como lo manifesté en la reunión de Jefes y Directores, viene por ahí mucho trabajo pendiente comenzar como lo marca, comenzar con los programas presupuestales y demás para que tengan la confianza también con los regidores, que no se sientan como si estuvieran vigilados y demás, al contrario hay que hacer equipo sumar esfuerzos para el bien de nuestro municipio. Adelante Secretaria**.**

**SECRETARIA:** Gracias Presidente, Nos ponemos todos de pie, por favor para realizar como acto seguido la toma de protesta.

**PRESIDENTE:** Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las Leyes que de ella emanen, y las Leyes del Estado Soberano de Jalisco, desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo que el pueblo le ha conferido, velando siempre por el bienestar de México, el Estado y nuestro Municipio.

**JEFES Y DIRECTORES**---------------------- SI PROTESTO

 **PRESIDENTE:** Si no lo hiciere que el Estado, la Nación y el Municipio se lo demanden. FELICIDADES.

**PRESIDENTE:** No sé si alguno de ustedes compañeros directores quiera hacer uso de la voz?

**CRUZ:** Bueno yo solo un comercial más bien invitación, hoy tenemos por ahí la inauguración de la restauración del pio nono y va a estar la orquesta Ecos, son 100 niños de Jamay Músicos, los que se van a presentar por segunda vez se presentaran en público por el auditorio es muy pequeño y nunca ha sido suficientes entonces invitados todos ustedes y sus familias para que vean realmente el talento y el trabajo que se ha hecho en este grupo y todo esto ha sido gracias a la gestión y al apoyo del presidente. Entonces invitados todos y por ahí los esperamos.

**TODOS:** Gracias

**ERNESTO:** Yo tengo otra invitación aunque falta algo de tiempo estamos organizando una carrera navideña para el 16 de Diciembre, es una carrera que ya se venía haciendo por parte de unos grupos de corredores se iba a perder la oportunidad de que no se hiciera, pero tomamos la iniciativa en el departamento de deportes y la vamos a realizar, invitarlos a todos a participar y a que inviten pues a sus familiares y amigos, es de 5km va a ver premios, la inscripción es de 250 pesos, con ello va un kit de hidratación lleva una playera y una medalla es Domingo 16 de Diciembre.

**SINDICO CARLOS:** Si gracias, una preguntita nada mas hace ratito preguntaba la regidora que si iba a ver algún presídium mañana en el desfile y si iba a ver la invitación para nosotros o el acercamientopues por parte de los regidores.

**CRUZ:** No sí, si esta la invitación me tocó a mí se me fue por el otro tema que traigo de la restauración pero claro está la invitación abierta para que presidan el desfile vamos a concluir en el malecón va a estar el presídium y si una disculpa se me paso enviar la invitación a la Secretaria, para que se las hiciera llegar a todos ustedes, pero claro están cordialmente invitados. Hay que estar ahí más o menos a las 9:40 a.m. salimos a las 9:00 de la gigantera, quizá un poquito antes por los kínder que participan y ellos cortan en la calle 5 de mayo y llegan más rápido**.** Pero si están todos invitados y una disculpa.

**ERNESTO:** el presídium va estar en las canchas de Básquet entre las dos en el centro, mandamos hacer unos reconocimientos para todos los participantes entonces para que nos hicieran el favor y el honor de estregarlos ustedes. Como dice cruz lo estamos organizando entre los dos y al final se nos pasó ni él ni yo realizarles la invitación.

**PRESIDENTE:** ya nomás para lo de la carrera, comentarles pues que se tocó el punto y ya quedo autorizado por ahí el presupuesto y la solicitud siempre y cuando todos los directores la corran. De hecho si les pedimos el respaldo a todos nuestros compañeros regidores para respaldar al equipo organizador, que mejor que se vea la participación de todos nosotros como ayuntamiento en la carrera, hacerlo de forma familiar, hacer mucha difusión para que no decaiga la participación y tenga la misma afluencia que el año pasado tuvo.

**VERONICA FLORES:** Pues aprovechando la invitación que están realizando nuestros compañeros también incluyo un evento que está realizando el Instituto de la Mujer en el marco de la Conmemoración del día Internacional de la No Violencia en Contra de la Mujer, la actividad que tenemos aquí en cabecera municipal es ejerciendo mi derecho a mover mi cuerpo, la libertad de mover mi cuerpo se está realizando la invitación a 4 instructores distintos para hacer una clase de baile masiva aquí en la plaza principal y pues si están todos invitados y también si nos pueden apoyar haciendo difusión.

**JUAN GARCIA:** Bueno aprovechando los comerciales también se les invita pues a participar en el desfile Navideño que se va a realizar el día 21 de Diciembre, todos los departamentos participamos con un carro y esperamos contar con su participación por lo tanto también obviamente con su carro navideño.

**PRESIDENTE:** ahorita al final de la sesión iba a ver un punto a tratar sobre el tema; de hecho te adelantaste. Alguien más? Bueno entonces muchas gracias a todos, Felicidades y a chambearle ese es nuestro objetivo.

**SECRETARIA:**

1. **Aprobación de la Subdivisión de Predio Urbano Ubicado en la Calle Magdaleno Velasco # 52 en Jamay Jalisco; Propiedad de Eliseo Rodríguez de la Rosa e Irene Cruz Enríquez.**

**PRESIDENTE:** Bueno aquí como saben pues la dirección de Urbanismo tiene mucho acercamiento con nuestros ciudadanos y hay mucho trabajo que realizar en el municipio en esta área, le solicite al Encargado de Urbanismo que se quedara para si alguien tuviera alguna duda es un caso de hecho pero por si alguien tiene alguna duda pues nos lo comparta o si ustedes lo analizaron y no tienen ninguna duda pues adelante. Pero no estaría demás que brevemente nos platique un poco de esta situación.

**REGIDORA ROCIO:** Estoy de acuerdo contigo presidente igual si tiene el espacio y nos puede explicar poquito el antecedente de esta situación de como se está llevando acabo de este tema específicamente.

**SECRETARIA:** Solicito la aprobación de todos ustedes compañeros Regidores para que el Director de Urbanismo entre a Sala de Cabildo y haga el uso de la voz explicándonos brevemente el punto XV.

 **TODOS:** Adelante

**CARLOS GODINEZ:** Buenas Tardes, de nuevo. El punto que yo les mande para solicitar su autorización, es el siguiente dentro de mis atribuciones están las subdivisión es un trámite que se hace mucho durante todo el año y normalmente son situaciones de hecho en este caso en particular es de una pareja que se divorció entonces cada quien separo su casa como un caso de común acuerdo y cada quien quiere su escritura.

**PRESIDENTE:** si director nos queda claro que un caso de hecho, y que a lo mejor las nuevas disposiciones no te permiten más bien tienen que ser determinados metros cuadrados para poder seguir adelante con la subdivisión.

**CARLOS GODINEZ:** si el plan de desarrollo urbano, divide el pueblo en 3 áreas en este caso es h4 que es densidad alta, es un mínimo de 6 metros de frente y 90 metros cuadrados de ancho este caso trae una fracción de 50 metros por eso están haciendo la solicitud**.**

**PRESIDENTE:** Entonces siendo un caso de hecho ya están realizadas las construcciones ya lo que quieren ellos es solo darles certeza a la subdivisión; y estamos dentro de la ley**.**

**CARLOS GODINEZ:** Así es si hubiera casos en donde las fracciones son mayores a 90 metros yo estoy facultado para eso**.**

**PRESIDENTE:** Muy bien Carlos muchas gracias**.**

**PRESIDENTE:** yo cuando iniciaron todos estos asuntos de caso de hechos, no tenía tampoco conocimiento pero me fui un poquito empapando, igual que ustedes yo requería que me explicaran cada caso en particular pero ya, más o menos sé cómo se tratan y pues adelante**.**

**PRESIDENTE:** Adelante Secretaria**.**

**SECRETARIA:** Por indicación del presidente pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, quienes estén a favor del punto XV del Orden del día. Levanten su Mano.

 Informo y certifico que el punto es aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS** **PRESENTES** con 11 (once) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones.

1. **Toma de Protesta de los Vocales Del Consejo de SIMAPAS. Conforme al artículo 26 del Reglamento para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio Jamay.**

**PRESIDENTE:** Bueno aquí le pedí al Director de SIMAPAS que nos esperara un poquito para pedirles su autorización para que pase y haga uso de la voz y nos explique estos dos puntos que vienen en la convocatoria, referente a la dirección de SIMAPAS. Sobre la comisión tarifaria no sé qué tanto tengan de conocimiento ustedes, pero para que nos explique el proceso y como se conforma el consejo y claro que nos digan quienes son los regidores que forman parte de este consejo**.**

**SECRETARIA:** Solicito la aprobación de todos ustedes compañeros Regidores para que el Director de SIMAPAS JUAN GARCIA PEREZ entre a Sala de Cabildo y haga el uso de la voz explicándonos brevemente el punto XVI.

**JUAN GARCIA:** Buenas Tardes.

**PRESIDENTE:** Bueno Juan para que nos platiques un poquito; de los siguientes dos puntos que se está haciendo referencia aquí en la convocatoria referente al consejo y a la comisión tarifaria, aunque algunos ya tenemos conocimiento de lo que hace la comisión tarifaria, y demás quisiera que nos expusieras por favor los 2 puntos.

**JUAN GARCIA:** Bueno vamos a empezar por el consejo, que es el Consejo Municipal de SIMAPAS es el que se encarga de sesiones para la problemática que hay dentro del Municipio sobre el Agua Potable, es el encargado de dar soluciones dar opinión y traer una que otra sugerencia; se hacen aproximadamente 6 o 7 sesiones al año según las exigencias del organismo operador, el Consejo se dedica a dar aprobaciones de gastos y propuestas que se vienen sobre el consejo; también lo que son las medidas tarifarias también el Consejo da opinión nosotros metemos cada año una propuesta tarifaria la cual sale los cobros anuales para cada usuario del agua potable el Consejo es el que da la opinión sobre si se aumenta algún porcentaje o se deja en la misma cantidad que el año pasado; por aquí esto es una parte de autorización de esta administración que queremos iniciar con este proceso vamos a meter el proceso tarifario el cual nosotros proponemos las tarifas el aumento de cada año ustedes dan su visto bueno y se da seguimiento, esto se publica en el diario oficial de la federación el día 15 de Diciembre a más tardar para que salga autorizada la tarifa anual del agua el día 01 de Enero del próximo año. El Regidor Cesar ya tiene un poco de conocimiento ya que él ha sido participe del Consejo Tarifario entonces esperamos que los nuevos integrantes nos traigan buenas propuestas de cómo vamos a trabajar en bien de la comunidad para dar un buen servicio que es lo que se pretende o el objetivo del organismo. No sé si alguien tenga alguna duda o alguna pregunta?

**TODOS:** Está claro.

**PRESIDENTE:** Adelante Secretaria.

**SECRETARIA:** Solicito la aprobación de todos ustedes compañeros Regidores para que los Vocales Del Consejo de SIMAPAS aborden Sala de Cabildo; para realizar por parte de nuestro Presidente la Toma de Protesta, siendo testigos todos nosotros? Por favor Levanten su Mano.

**SECRETARIA:** Adelante Compañeros. También solicito a los compañeros Regidores que integran esta comisión que se pongan de pie, y los demás permanecemos sentados, para que podamos todos distinguir a los integrantes de este Consejo; los voy a nombrando y se van poniendo de pie por favor. Regidor Agustín Velasco, como Regidor de Servicios Públicos, la C. Regidora María Fernanda Gómez González, como Regidora de Salud, el Síndico y Licenciado Carlos Ortega Cervantes, y el C. Abel López Ortega como Director de Ecología y el Ing. Rafael López Sotelo como Director de Obras Públicas.

**PRESIDENTE:** Los molesto a todos compañeros que se acerquen de este lado.

**PRESIDENTE:** Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las Leyes que de ella emanen, y las Leyes del Estado Soberano de Jalisco, desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo que el pueblo le ha conferido, velando siempre por el bienestar de México, el Estado y nuestro Municipio.

 **VOCALES DEL CONSEJO DE SIMAPAS**---------------------- SI PROTESTO

 **PRESIDENTE:** Si no lo hiciere que el Estado, la Nación y el Municipio se lo demanden. FELICIDADES.

**SECRETARIA:**

1. **Toma de Protesta de los Vocales de la Comisión Tarifaria. Conforme al artículo 60 del Reglamento para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio Jamay.**

**SECRETARIA:** Bueno referente a este Punto, nuestro compañero y Director de SIMAPAS Juan García Pérez, ya nos explicó brevemente también este punto en conjunto con el anterior no sé si alguien tenga algún comentario o duda al respecto o doy continuación al punto también para realizar la toma de Protesta?

Solicito la aprobación de todos ustedes compañeros Regidores para que los Vocales la Comisión Tarifaria aborden Sala de Cabildo; para realizar por parte de nuestro Presidente la Toma de Protesta, siendo testigos todos nosotros? Por favor Levanten su Mano.

**PRESIDENTE:** bueno están aquí parte de los que integran el Consejo verdad Juan? Al parecer me comentaste que hizo falta alguien?

**JUAN GARCIA:** Así es presidente dentro del consejo quedo integrado de la siguiente manera:

Un Representante de la unión Ganadera siendo: Emilio Flores

Un Representante del Sector Académico Privado siendo: el maestro Felipe García, solo que el no pudo estar presente en la toma de protesta el día de hoy, pero está de acuerdo en ser parte de este Consejo.

**SECRETARIA:** Nos ponemos de pie.

**PRESIDENTE:** Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las Leyes que de ella emanen, y las Leyes del Estado Soberano de Jalisco, desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo que el pueblo le ha conferido, velando siempre por el bienestar de México, el Estado y nuestro Municipio.

 **VOCALES DEL CONSEJO DE LA COMISION TARIFARIA**---------------------- SI PROTESTO

 **PRESIDENTE:** Si no lo hiciere que el Estado, la Nación y el Municipio se lo demanden. FELICIDADES.

**SECRETARIA:**

1. **Aprobación para la conformación e Integración de la Comisión Edilicia de: Derechos Humanos; con Fundamento en el artículo 55 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública del Municipio de Jamay Jalisco.**

**PRESIDENTE:** Bueno aquí yo pues me disculpo no, la verdad fui yo quien en su momento omitido esta comisión durante la conformación; ahorita les comento a quien iba asignada. Ahorita nos va a platicar la Secretaria General porque fue que nos dimos cuenta no, pues hay que decirlo no**,** hay una evento que están solicitando por parte la Comisión de los Derechos Humanos, para ser que es la Conmemoración de los Derechos Humanos.

**SECRETARIA:** Bueno es en Conmemoración al día internacional de los Derechos Humanos, por ahí hubo un acercamiento de la Comisión de los Derechos Humanos de aquí el Municipio de Ocotlán, me buscaron ver si podían agendar una sesión solemne en Conmemoración a ese día, me pedían el nombre del Regidor Encargado de la Comisión y pues ahí fue donde detecte que no tenía asignada la Comisión.

**PRESIDENTE:** aquí este en donde yo tenía asignadas las comisiones lo omití, pero si la tenía designada para la Regidora: Marilú de Alba Ochoa, nada si por ahí una disculpa.

**PRESIDENTE:** Adelante Regidora.

**REGIDORA ROCIO:** Si gracias, nada más pedirles no sé si me puedo sumar a la comisión para darle seguimiento finalmente por ahí vamos a tener mucho coordinación y trabajo en equipo por el tema de equidad de género. Y Bueno aprovecho para realizar un comercial en ese sentido tenía conocimiento por el acercamiento que se iba a dar de este por parte de la comisión de derechos humanos, me comentaban que tenían previstos otros dos municipios Ocotlán y La Barca además de Jamay y se hizo la recomendación para que se llevara a cabo en nuestro municipio creo que por ahí el diputado que preside la comisión es de Arandas si no me equivoco y surge por ahí la información, que bueno que como parte de ustedes se tomó la decisióny vamos a tener la oportunidad de tener esta sesión solemne.

**REGIDORA ANGELICA:** A mí me gustaría estar también como colegiada dentro de la comisión.

**SECRETARIA:** Entonces como presentación del punto quedaría de la siguiente manera: como titular y que preside esta comisión seria la regidora: María de Lourdes de Alba Ochoa, colegiada con la Regidora Roció Ibarra Estrada y la Regidora Elvira Angélica Godínez Anguiano**.**

**SECRETARIA:** Por indicación del presidente pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, quienes estén a favor del punto XVIII del Orden del día. Levanten su Mano.

 Informo y certifico que el punto es aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS** **PRESENTES** con 11 (once) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones.

1. **Puntos Generales**
2. **Aprobación para la Celebración del Contrato de Arrendamiento del Bien Inmueble ubicado en la Calle Zaragoza # 123; colonia Centro de este Municipio.**

**PRESIDENTE:** Bueno aquí se venía rentando un espacio, ya ven que tenemos por ahí parque vehicular que está en comodato, y es muy difícil no tener resguardado tanto vehículos que luego ya no sirven pero q nos cuesta al municipio y luego hacerlo llegar hacia allá, tenemos que realizar cierto tramites y por eso la necesidad de buscar un espacio resguardado estos vehículos, también lo tomamos como si fuera la cochera del municipio pues ahí los fines de semana que muchos de los vehículos sobre todo los administrativos los guardamos ahí; además también pensando en este espacio por ahí está la propuesta que en su momento también se tratara aquí con todos ustedes de esa propuesta de hacer una escuela-taller por ahí traen la iniciativa unos ciudadanos que tienen conocimiento de estas áreas del taller mecánico y pues ahí hay materia que se puede aprovechar para que puedan trabajar con ella para enseñar algunos jóvenes que ya por ciertas cuestiones ya no pueden seguir estudiando y pues bueno se aprovechen también esos vehículos que ya no están en funcionamiento no se pierdan totalmente y les sirva para las prácticas de sus estudios; pues aquí está el punto ya depende de su autorización para que sigamos rentando ese espacio y bueno se formó la comisión del proyecto que traían ustedes porque también estamos dentro del mismo sentido no tratando siempre de eficiente los recursos y obrar siempre para el bien del municipio.

**PRESIDENTE:** Adelante Secretaria**.**

**SECRETARIA:** Presentación del punto, ACUERDOS:

PRIMERO. Aprobación para la Autorización para llevar acabo la celebración del contrato de arrendamiento celebrado entre este H. Ayuntamiento de Jamay Jalisco y el Sr. Ernesto Godínez Castellanos; relativo al lugar ubicado en la Calle Zaragoza # 123**,** colonia Centro en el Municipio de Jamay Jalisco mismo que será utilizado como pensión para los vehículos de este Ayuntamiento.

SEGUNDO. Así mismo solicito la aprobación para reconocer y autorizar al presidente municipal, Síndico Municipal y encargado de Hacienda Municipal la Celebración de dicho contrato;

TERCERO. Aprobación y Autorización para reconocer el pago efectuado ante el arrendador del inmueble que se describe en el presente punto referente a la cantidad de $15,000.00 (Quince Mil Pesos), por Concepto de 6 mensualidades correspondientes a los meses Octubre, Noviembre, Diciembre 2018, Enero, Febrero y Marzo 2019.

**SECRETARIA:** Por indicación del presidente pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, quienes estén a favor del Inciso A del punto XIX del Orden del día. Levanten su Mano.

 Informo y certifico que el punto es aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS** **PRESENTES** con 11 (once) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones.

1. **Aprobación de fondo Fijo por la Cantidad de $3000.00, como Caja Chica para la Oficina de Catastro.**

**PRESIDENTE:** Secretaria de igual manera si gusta desahogar el siguiente inciso, que vienen en el mismo sentido verdad?

**SECRETARIA:** Si asi en ok.

1. **Aprobación de fondo Fijo por la Cantidad de $3000.00, como Caja Chica para la Oficina de Ingresos.**

**PRESIDENTE:** Ok, me ayuda con este punto Regidor Cesar, por favor.

**REGIDOR CESAR:** Si claro, aquí entiendo que el Tesorero quiere que queden asentado los fondos que se van asignar como caja chicas en las oficinas ya mencionadas como cambio monetario, y no tener el regadero de cambio por todos lados, más bien es como un control interno sin embargo va a ver fondo en las cajas chicas solo autorizadas por el Ayuntamiento estrictamente y después no quiera todo mundo utilizar alguna caja chica del mismo ayuntamiento sin estar autorizada previamente; y el tesorero quiere que esté autorizado para tener ese control.

**REGIDOR ROCIO:** Para catastro se está pidiendo de cuento perdón?

**SECRETARIA:** DE 3000.00 (Tres mil Pesos); para Catastro y para Ingresos igual de $3000.00 (Tres Mil Pesos).

**SECRETARIA:** Por indicación del presidente pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, quienes estén a favor del Inciso B del punto XIX del Orden del día. Levanten su Mano.

 Informo y certifico que el punto es aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS** **PRESENTES** con 11 (once) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones.

**SECRETARIA:** Por indicación del presidente pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, quienes estén a favor del Inciso C del punto XIX del Orden del día. Levanten su Mano.

 Informo y certifico que el punto es aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS** **PRESENTES** con 11 (once) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones.

1. **Aprobación para el Pago como Apoyo de hasta por la cantidad de $2000.00 (Dos mil Pesos 00/100 m.n.) Mensuales al C. Domingo Eufrasio Martínez Maestro de Música de Talleres de la Tercera y Edad y Coro de Dif Jamay. (Quien anteriormente se le estaba apoyando en las administraciones pasadas.**

**SECRETARIA:** A quí comentarles el Ciudadano muy interesado y muy insistente tengo aquí el oficio de petición por parte de él, que nos hizo llegar desde al inicio casi de esta administración igual le voy a dar lectura: A quien Corresponda de la manera más atenta me dirijo a usted para hacerle llegar la siguiente petición un pago de 2000 pesos por mis servicios en Dif Jamay atendiendo el taller de canto con personas de la tercera edad con reuniones dos días a la semana dos horas por cada día Lunes de 4:30 a 6:00 p.m. y Miércoles de 11 a 1; la petición antes mencionada tiene como respaldo un convenio hecho en las administraciones pasadas cuando el presidente fue el Sr. Martin Romero y que desde entonces hasta la fecha se me ha venido renovando; sin más por el momento me despido de usted no sin antes agradecer su amable atención. Igual comentarles se le comento al ciudadano que en cada administración se tiene que estar realizando la renovación de este tipo de apoyos.

**PRESIDENTE:** muy bien nada más comentarles está pidiendo el un poquito más de apoyo no; de lo que se le venía otorgando mensualmente.

**SECRETARIA:** así es Presidente de hecho se me paso comentarles; anexo al oficio trae un punto certificado de la administración pasada donde viene especificado el monto con el que se le apoyaba y era de $ 1500.00 (Mil Quinientos Pesos), solo para que tengan y lo valoren que existe el antecedente que solo se le estaba otorgando los $1500.00 (Mil Quinientos Pesos.)

**PRESIDENTE:** Pues aquí la propuesta, para el señor Eufracio que creo que todos conocemos y sabemos que es muy trabajador, la verdad es que trabaja mucho para la discapacidad que presenta, esta solicitando un poquito mas de recurso, yo solo aquí les pediría salvo su mejor opinión que se le dejara el apoyo como estaba hasta tener un análisis bien de la finanza para ver hasta dónde nos podemos extender, aún estamos en proceso de transición de ver la plantilla, hablando de la reingeniería de la creación de nuevas áreas que ya necesita el municipio, entonces creo que hasta que no esté todo esto bien definido, podemos volver a tocar el punto y a lo mejor si ahorita por lo pronto seguirle apoyando con los 1500 y en lo posterior lo volvemos a tocar cuando ya tengamos definido los recursos.

**REGIDOR AGUSTIN:** Bueno yo creo que por una parte es importante estar cuidando los recursos, pero también por otra parte como se menciona ya trae ahí una gran trayectoria y es un apoyo que se le ha ido dando y pos verdaderamente 1500 pesos al mes, bueno además creo que se le da otro apoyo por medio de la secretaria de cultura o de Dif no sé, más bien como dices sería cuestión de analizarlo y volver a tocar nuevamente el punto, porque realmente si es un maestro que se ha dedicado a dar apoyo a todos aquellos muchachitos que tienen inquietud de aprender.

**REGIDORA ANGELICA:** Bueno yo también estoy de acuerdo, son personas que si necesitan el apoyo pero es mejor primero analizar el punto de las finanzas y digo ya que se analicen si aumentar el apoyo y checar como dice usted si está recibiendo el apoyo por medio de otra institución y equilibrarlo mejor.

**REGIDOR CESAR:** O en su caso a lo mejor si aún no está dentro de ninguno de los programas de secretaria de cultura ver la manera de que se pueda incluir en alguno, dentro de los talleres subsidiados.

**SECRETARIA:** Presentación del Punto, después de debatir el tema en este H. ayuntamiento la propuesta del Punto quedaría: Aprobación para el Pago como Apoyo de hasta por la cantidad de $1500.00 (Mil Quinientos Pesos 00/100 m.n.) mensuales al C. Domingo Eufrasio Martínez Maestro de Música de Talleres de la Tercera y Edad y Coro de Dif Jamay; la cantidad especificada es la misma con la que se le ha venido apoyando anteriormente; Quedando la propuesta de volver a tomar el punto toda vez que se analice si el Ciudadano recibe algún otro apoyo por parte de la secretaria de Cultura.

**SECRETARIA:** Por indicación del presidente pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, quienes estén a favor del Inciso D del punto XIX del Orden del día. Levanten su Mano.

 Informo y certifico que el punto es aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS** **PRESENTES** con 11 (once) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones.

1. **Autorización para Realizar sesión solemne conmemorativa al día de los “Derechos Humanos” a realizarse el próximo miércoles 05 de diciembre a las 10:00 a.m. en Sala de Cabildo.**

**SECRETARIA:** Sobre este punto comentarles lo que se tocó anteriormente, sobre el acercamiento que tuvieron con una servidora los de la Comisión de Derechos Humanos de la Ocotlán, como comentaba la regidora me decían que tenían prevista tanto Poncitlan como la Barca y Jamay y por el acercamiento que hemos tenido del Municipio con ellos, decidieron que fuera aquí en el Municipio, sin embargo para poder confírmales a ellos el día que la sesión solemne necesitamos de la autorización de todos ustedes para poder llevar acabo la sesión conmemorativa al “DIA DE LOS DERECHOS HUMANOS”; viene un representante de los Derechos Humanos del Estado y también es por ello que quieren empatar la agenda con el Representante, solo se tocaría este punto, no si hay algo que quieran agregar.

**REGIDOR AGUSTIN:** Yo nomas un detallito si quisiera exponer por ahí hay por la 20 de Noviembre hay un ciudadano que se acaba de cambiar ahí hay mucha obscuridad ahí, hay una lámpara pero pues no le alcanza a cubrir todo ese pedazo, hay dos familias que viven entonces por ahí solicitan que se les apoye con una o dos lámparas, pero si ahorita los recursos están muy insuficientes cuando menos que se les apoyara con una y ya si se requiere que pongan algo ellos también pues yo creo que están dispuestos.

**PRESIDENTE:** Ok, regidor. Has la anotación Secretaria, para darle seguimiento.

**SECRETARIA:** Ok regidor, ya hice la anotación, le damos seguimiento con el director de Servicios Públicos, verdad Presidente?

**PRESIDENTE:** Así es.

**REGIDOR AGUSTIN:** Otro detalle del tema de acá del malecón, nada más para informarte que ya se inundó si no hacemos un trabajo pronto todos los arbolitos que hay ahí van a tronar y pues fue buena inversión la que se hizo, ciertamente estamos en una zona que puede ser que ahorita están ahí pero puede ser que de un día a otro pues no quede nada no, pero bueno es cuestión de analizarlo y ver cuánto se tiene que invertir y ver si lo podemos rescatar.

**PRESIDENTE:** si hecho ya lo habíamos previsto Regidor, verdad Sindico?

**SINDICO CARLOS:** Si de hecho en una ocasión creo la semana pasada llegamos por ahí veníamos de una comisión de Gdl; se caminó toda el área y precisamente se platicó de eso de ese tipo L, realizar un levantamiento en esa área entre 60 y 70 centímetros; y si platicábamos como anteriormente estábamos o teníamos que echarle agua para que se mantuviera el nivel, y ahora en esta ocasión seria echarle el bordo y ver de qué manera podemos bajarle al agua unos 40 o 50 centímetros para rescatar los árboles y rescatar el andador si lo platicamos nada más el tema era el conseguir el material para completar totalmente y levantar el nivel pero si ya se esta viendo.

**PRESIDENTE:** Así es ya se está viendo Regidor.

**REGIDOR JESUS:** Yo creo que sería bueno checar en la comisión Nacional del Agua, que nos ayudaran a sacar un nivel donde no vayamos a tener ningún problema; así le damos un nivel que tengamos la certeza de que se va a quedar ahí, porque si se hace gasto y gasto entre subir y bajar pues así no lo vamos a llevar.

**REGIDORA ROCIO:** Si me permiten abonar solo un poquito al punto, yo creo que esta inquietud nace por ahí a través de algunos acercamientos que hemos tenido con los ciudadanos quienes están muy interesados en que se siga conservando esa área y mas que nada por ahí en una ocasión ya con el maestro tino nos hacia incapie en darle seguimiento y yo creo que estamos en la mejor disposición en echar adelante este proyecto**.**

**PRESIDENTE:** Bueno les comento por ahí en Contraloría Social, que se quedó con lo del proyecto de la Isla Xamain; tuvimos visita, que día fue creo fue el Viernes verdad Secretaria, si fue el viernes nos visitó la maestra del Toro que es la secretaria de planeación ella fue la que hizo el foro de presupuestos participativos donde nos invitó a todos los presidentes, no fueron muchos pero nosotros si estuvimos y ahí anuncio el gobernador la creación de la plataforma participa Jalisco que es de donde se adquiere el recurso en base a un proyecto y le estamos dando seguimiento uno de los requisitos era formar una contraloría social que estuviera al pendiente del proyecto de la isla, la contraloría comentaba q era como un 70 % de avance si mal no recuerdo por aquí lo estuvimos platicando ingenieros y arquitectos mencionan que es un poquito más de avance más o menos hay fecha para la segunda o primera semana de diciembre, platicamos por ahí con ellos los niveles del agua no, tuvieron que hacer modificación un poquito por ahí al proyecto un mamposteo que se levantó por ahí para que estuviera un poquito más alto hemos estado en contacto directo con la contraloría y con los ciudadanos y pues si vamos a meterle por ahí pues el trabajo no, también lo que menciona usted regidor estamos en contacto con Conagua, seguido vienen para medir cuanto está subiendo el lago constantemente en centímetros, afortunadamente en toda la semana solo ha habido un ligero aumento algún centímetro.

**SECRETARIA:** Bueno retomando un poquito el punto**, inciso E) Autorización para Realizar sesión solemne conmemorativa al día de los “Derechos Humanos” a realizarse el próximo miércoles 05 de diciembre a las 10:00 a.m. en Sala de Cabildo.**

**SECRETARIA:** Por indicación del presidente pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, quienes estén a favor del Inciso E del punto XIX del Orden del día. Levanten su Mano.

 Informo y certifico que el punto es aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS** **PRESENTES** con 11 (once) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones.

1. **Aprobación y Autorización para la integración e Instalación de la Comisión Municipal de Regularización en el Municipio de Jamay Jalisco (COMUR JAMAY) con fundamento al Artículo 9 de la Ley para Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.**

**PRESIDENTE:** Bueno en este punto, explicarles un poquito, poco a poco van a ir conociendo todas estas comisiones que igual que la COMUR, se tienen que formando al iniciar la administración, hay un decreto donde se tienen ciertas facultades esta comisión siempre ha estado trabajando, no sé si recuerda Regidor desde su administración y ya se me entregaron a mí, son temas que todos los municipios se dan no, por ahí en colonias o predios irregulares que ya están habitados y tienen que realizar el trámite de Regularización para dar certeza a los ciudadanos y demás, entonces aquí es la autorización para la Instalación de la Comur que es una Comisión Municipal que ve todos los temas de Regularización; a los ciudadanos que no tienen su título de propiedad acuden y se les da seguimiento con esta comisión de la Comur; esta comisión sesiona cada cierto tiempo y trabaja con diferentes colonias y predios irregulares, y su principal función pues es sin duda alguna dar certeza a los ciudadanos para hacer entrega de sus títulos de propiedad.

**SECRETARIA:** Así es como lo refiere nuestro presidente la función de esta Comisión de la Comur es dar certeza a los ciudadanos con la entrega de los títulos de propiedad de las colonias o predios regularizados, y de igual manera en el artículo mencionado en el punto ya viene marcado como será la integración de esta comisión, misma que estará conformada de la siguiente manera:

Presidente Municipal: Dr. Juan Luis Aguilar García.

Procurador de Desarrollo Urbano: C. José Trinidad Padilla López.

Secretario General: Cecilia Campos Avila.

Síndico: Carlos Ortega Cervantes.

Director de Catastro: Juan Antonio Godínez Ayala

Regidor Partido Revolucionario Institucional: Cesar Celestino Molina Sahagún.

Regidor Partido Acción Nacional: Roció Ibarra Estrada.

Regidor Partido Verde Ecologista: J. Jesús Velasco Ortega.

Regidor Partido de Morena: María Fernanda Gómez González.

**SECRETARIA:** Por indicación del presidente pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, quienes estén a favor del Inciso F del punto XIX del Orden del día. Levanten su Mano.

 Informo y certifico que el punto es aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS** **PRESENTES** con 11 (once) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones.

1. **Aprobación para la Renovación del Contrato del Almacén General de San Antonio con el Sr. Francisco Velasco; por un Monto de hasta $2,500.00(Dos Mil Quinientos Pesos) mensuales.**

**PRESIDENTE:** Me ayudas Síndico por favor con este punto.

**SINDICO CARLOS:** Claro presidente, con su permiso, compañeros en este punto claro que me corresponde a mi platicarles cómo fue que se llevó a cabo este trato con el Señor Kiko de ahí del almacén de San Antonio haciendo referencia el lugar es donde antes era un billar, bueno en la administración pasada en el departamento de deportes tuvimos unas escuelas de iniciación donde tuvimos 3 promotores uno de Box, otro de Futbol y uno de Beis Bol, y se tuvo el acercamiento con el Señor Kiko pensando que en aquella colonia no hay mucha actividad deportiva y para que los niños en las tardes tuvieran alguna actividad física que practicar entonces ahí se adecuo para un gimnasio de Box; y en su momento cuando se requirió de un almacén y hubo otro espacio para el Box, se quedó ahí como almacén teníamos un contrato ahí con el señor de $1500.00 (Mil Quinientos Mensuales), por el motivo de que era para el Box el mismo expresaba su sentimiento hacia los niños que quería apoyarlos entonces se manejaba ese costo de 1500 al mes, ya con ese dinero que se le paga al año el señor en las fiestas de San Antonio agarra un día de la fiesta, este año cuando llega y ve que ya no se está usando para el Box, nos hace mención que está bien que igual renovamos el contrato pero que si lo íbamos a utilizar como almacén pues que ya el costo iba a ser diferente, ahora con el cambio de la administración hubo contacto con el por teléfono y nos hace mención de ese costo que sería $2500.00 (Dos Mil Quinientos) y pues el almacén en verdad es muy indispensable y esencial cualquier programa que nos cae acabamos recurriendo a ese almacén el lugar es muy amplio y esta techado y pues la verdad es que el costo si los vale, por ejemplo ahorita se encuentran ahí dos aulas móviles que consiguió el presidente por ahí con la gestión con el secretario de educación, además de eso material de computo, y pues si como almacén general se utiliza, otro ejemplo por decir de los maestros de misiones culturales tienen ahí maquinas que ellos utilizan para cortar madera, material de albañilería entonces si es muy servicial nada más les expreso el motivo por el cual el costo por si alguien por ahí viera que porque antes 1500 y ahora 2500 pues ese es el motivo pero si es muy indispensable el almacén.

**REGIDORA ANGELICA:** Y no hay forma de negociar? Algunos 2000 (Dos Mil) que no los dejara

**SINDICO CARLOS:** De hecho la aprobación pudiera ser con la condición de hablar con el de precisamente como lo expresa la regidora de Negociar y esperar a ver que nos comenta pero si pudiera ser bajo la condición de volver hablar con él y negociar el monto; de hecho a mí me tocó ver que cuando llegaba a venir a cobrar porque viene y cobra por año y si en cuanto agarraba el dinero a mí me tocaba ver que ya estaba pagando el día que le daban para la fiesta de San Antonio.

**REGIDOR JESUS:** Si es un día que tiene ahí la familia desde hace muchos años, y ya no tarda en venir, y es cierto con ese dinero cubre el gasto del día que le toca en la fiesta.

**PRESIDENTE:** ok, entonces que quede autorizado así, como esta en el punto y ya el síndico que se encargue de hablar con él, y si hay otro costo diferente que nos informe en la siguiente sesión lo que pasa que si quizá por teléfono es algo complicado poder negociar porque a veces no lo contactamos pero ya que venga en diciembre o enero igual que haya el acercamiento y vemos; con el compromiso de hablar con él.

**SECRETARIA:** Por indicación del presidente pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, quienes estén a favor del Inciso G del punto XIX del Orden del día. Levanten su Mano.

 Informo y certifico que el punto es aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS** **PRESENTES** con 11 (once) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones.

 **SECRETARIA:**

1. **Clausura de la sesión.**

Nos ponemos de pie, por favor.

 **PRESIDENTE.-**Bueno Compañeros pues no habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la Sesión Ordinaria **04/2018** del Ayuntamiento Constitucional de Jamay, Jalisco, Periodo Administrativo 2018-2021, siendo las 13 horas con 27 minutos del Domingo 18 de Noviembre del 2018. Firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo dando fe, la Secretaria General del Ayuntamiento de Jamay Jalisco, Lic. Cecilia Campos Ávila.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** **DR. JUAN LUIS AGUILAR GARCÍA PRESIDENTE MUNICIPAL**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 **LIC.E. CESAR CELESTINO MOLINA SAHAGUN**

**REGIDOR**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ C. LIC. MARIA DE LOURDES DE ALBA OCHOA**

**REGIDORA**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ C. ENRIQUE ALBERTO TORRES LOPEZ**

**REGIDOR**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ C. ELVIRA ANGELICA GODÍNEZ ANGUIANO REGIDORA**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ C. AGUSTIN VELASCO SAHAGUN**

**REGIDOR**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ MTRA. CARLA HERNANDEZ GONZALEZ**

**REGIDORA**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **C. J. JESUS VELASCO ORTEGA**

**REGIDOR**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ C. ROCIO IBARRA ESTRADA**

**REGIDORA**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ C. MARIA FERNANDA GOMEZ GONZALEZ**

**REGIDORA**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ LIC. CARLOS ORTEGA CERVANTES**

**SÍNDICO MUNICIPAL**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ LIC. CECILIA CAMPOS AVILA**

**SECRETARIA GENERAL**